

DIA CUATRO.

San Carlos Borromeo, cardenal y arzobispo de Milan, y Santa Modesta, virgen.

SAN CARLOS BORROMEIO.

San Carlos, de la ilustre familia de los Borromeos, nació en Arona el día 2 de Octubre del año de 1538. Su nacimiento fué marcado con un celestial anuncio, pues en la noche que sucedió, los soldados que hacian la centinela en el castillo, lo vieron iluminado todo con una resplandeciente luz. La niñez de nuestro Santo fué correspondiente á tan admirables principios. Huía cuidadosamente la compañía de los niños atolondrados é inmodestos, y todo su gusto era divertirse solo en hacer altarcitos, adornarlos y remedar las ceremonias de la Iglesia; con lo que manifestó su inclinacion al estado eclesiástico, que en efecto abrazó muy presto recibiendo de muy corta edad la prima tonsura.

Apénas incorporado en el clero, se le confirió una abadía por renuncia que hizo en él un tío suyo; pero desde entónces se echó de ver aquella perfeccion con que Borromeo debia desempeñar los cargos eclesiásticos, porque aun siendo muy niño advirtió á su padre que las rentas de aquel beneficio no podian emplearse en otra cosa que en el culto divino de su iglesia, el alivio de los pobres y su moderada manutencion. Asi es, que tomando él mismo la administracion de esas rentas, separó de ellas una pequeña cantidad para sus alimentos, repartiendo lo restante en los piadosos fines de su institucion.

Enviáronlo sus padres á Pavía para acabar sus estudios, y en esa universidad Carlos hizo los mayores progresos en las ciencias, adelantándose no ménos en la virtud. Temeroso de los riesgos á que estaba espuesta su pureza, escogió á la Santísima Virgen por protectora y abogada de su virginidad; la que conservó siempre entera, usando de los probados medios de la oracion, penitencia, frecuencia de sacramentos y total separacion de las perversas compañías.

Habiendo sido nombrado papa el cardenal de Médicis, su tío, que tomó el nombre de Pio IV, lo llamó á Roma, le dió el capelo de cardenal y lo elevó á la dignidad de arzobispo de Milan. En-

cargóle el nuevo pontífice de la principal administracion de los negocios, especialmente el de la conclusion del sagrado concilio de Trento; siendo igual la integridad con que desempeñó todo nuestro Santo, á la confianza que habia merecido á su tío. Vivía en Roma con esplendor; pero la muerte de su hermano mayor lo determinó á seguir una vida mas perfecta. Reformóse segun las constituciones del concilio; quiso retirarse de los negocios públicos para entregarse mas á la oracion y penitencia; y aunque desistió por los consejos del venerable prelado D. Fray Bartolomé de los Mártires, de esta intencion, y prosiguió trabajando como ántes, continuó su mismo plan de vida bajo la direccion del gran director de espíritus Juan Bautista Rivera, jesuita, al que despues sucedió el padre Francisco Adorno, sugeto no ménos respetable.

Como el Santo habia sido nombrado arzobispo de Milan, no podia descansar hasta no cuidar personalmente de la grey que se le habia confiado. Así es, que aunque tenia por coadjutor miéntras su residencia en Roma, al célebre Nicolas Ormanet, todo su empeño se dirigía á ejercitar por sí mismo el ministerio pastoral. Obtuvo, en fin, licencia para retirarse á su iglesia, donde fué magníficamente recibido. El ejemplo de su santidad, el celo de la gloria de Dios y el empeño que tenia en cumplir con sus obligaciones, han hecho á Carlos modelo de los obispos santos. Tan luego como llegó á su diócesis, convocó un concilio provincial en el que arregló lo tocante á su vida, al régimen de los sacerdotes, gobierno de las parroquias, administracion de los sacramentos y direccion de las religiosas. El mismo se dió por ejemplar de los estatutos acordados en el sínodo. Predicaba con la mayor frecuencia; emprendió en médio de las mayores privaciones la visita de sus pueblos, llegando hasta el pais de los suizos; no omitiendo ningun trabajo, y usando de la mayor dulzura con los pecadores y hereges, hizo admirables conversiones, redujo al seno de la Iglesia no poco número de extraviados en su creencia; socorria á los necesitados, instruía á los ignorantes, alentaba á los débiles; fué, en fin, el pastor y padre universal de todas sus ovejas, que corrian en pos de él por la fragancia que exhalaba su santidad.

Estableció en la catedral de Milan un orden admirable. La devocion de los eclesiásticos, la magnificencia de los ornamentos, y el esplendor en las ceremonias eran un espectáculo que verdadera-

mente suspendia. Deseando formarse un clero sábio y virtuoso, fundó un colegio para su educacion, y estableció para su gobierno unos estatutos que demuestran toda su prudencia. Introdujo en Milan á los clérigos teatinos, á quienes estimaba singularmente. Reformó la Orden de franciscanos y la de los humillados, y con ocasion de la reforma de estos últimos, sucedió aquel portentoso singular, de que disparándole un asesino un mosquetazo casi á boca de cañon, cuando el Santo estaba en la capilla rezando con su familia, la bala penetró el mantelete, el roquete y los demas vestidos, quedando aplastada sobre la piel, sin hacerle el menor daño: suceso que si dió á entender la providencia de Dios con su fiel siervo, no ménos manifestó la admirable caridad con que el santo cardenal perdonó á su enemigo, interponiendo todo su respeto y valimientos para que fuese perdonado de aquel delito, sintiendo mucho el haber sido desatendido en este particular de sus jueces.

No fué menor el zelo que abrazaba á nuestro cardenal por la salvacion de las almas. Hallándose en el concilio de Trento este celoso defensor de la fé, de la reformacion de las costumbres y de la disciplina, hizo conocer á los padres la estimacion que profesaba al instituto de la Compañía de Jesus, y el particular aprecio que los frutos del celo de estos religiosos inspiraban en su favor al sumo pontífice; lo que movió en gran parte á los referidos padres á aprobar y alabar á esta nueva Orden religiosa. Hizo mas: en todas sus espediciones episcopales quiso siempre lo acompañase algun jesuita, de quien se hacia proponer en las noches los puntos de la meditacion para el dia siguiente. Fundó la Casa Profesa y el colegio de Milan: cedió para casa de noviciado el castillo de Arona en que habia nacido; por sus esfuerzos se fundaron varios colegios; entre ellos el célebre de Fribourg y de Lucerna, en los cantones suizos; y hablando de estos establecimientos, decia: "Que deseaba cercar con ellos su diócesis como el mas impenetrable muro contra la heregía é impiedad." Estableció tambien una congregacion de clérigos seculares, libres de toda clase de votos, y solo dependientes de él, para que misionasen en su arzobispado. Esta congregacion, que llamó *Oblatos de San Ambrosio*, se ha extendido por diversos lugares de la cristiandad, y en todos ellos ha sido muy respetada por la sabiduría de sus reglamentos y muy apreciada por la utilidad de sus ministerios.

La caridad de Cárlos se extendió tambien á las necesidades cor-

porales de sus ovejas. Afligida la ciudad de Milan con el azote de la peste, fué todo su consuelo su santo arzobispo. Dia y noche andaba por las calles, llevando á todas partes palabras de paz, de confianza y de amor. Administraba el sagrado Viático, confesaba á los enfermos, les llevaba los alimentos y vestidos, en socorro, en fin, de todas las necesidades estaba en continuo movimiento, dormia poco y comia á caballo por no perder tiempo. No se contentaba su caritativo zelo con el socorro de los afligidos. Como si aquella pública calamidad fuese castigo de sus culpas, se deshacia á penitencias, se ofrecia á Dios por víctima de su enojo, instituyó rogaciones generales, y su corazon estuvo siempre atribulado miéntras duró este azote del cielo. Es indecible el número de conversiones que logró en aquel tiempo, de obstinadísimos pecadores, y la abundante cosecha que recogió aquel piadoso pastor. Baste decir que los mismos enemigos de la Iglesia romana se han visto obligados á ser sus apologistas. Terminó aquella calamidad en gran parte por las oraciones de nuestro Santo. Recibió mil cartas de parabienes y elogios por los sacrificios que habia hecho en aquella ocasion; pero su profunda humildad lo movia á decir en respuesta, que nada nuevo habia hecho, pues su obligacion, segun la doctrina de Jesucristo, no era otra que dar la vida por sus ovejas.

Sobrevivió otros siete años á aquella pública calamidad, prosiguiendo en ellos gobernando á su diócesis con el mismo infatigable cuidado y con una vigilancia pastoral, que nunca reconoció flaqueza ni desaliento. Pero no cuidaba ménos de la salvacion de sus ovejas, que de la perfeccion y santificacion de su propia alma. Conociendo todo el valor de los Ejercicios de San Ignacio, cuyo libro en expresion suya valia una biblioteca, si en los primeros años de su sacerdocio los hacia una vez en el año, despues los acostumbró cada seis meses. Al efecto, fabricó una casa para recogerse á practicar este santo retiro, al que puso por nombre *Asceterion*, al que previno se recogiesen los clérigos de su seminario por algunos dias ántes de recibir los sagrados órdenes; sujetando siempre su direccion á los padres de la Compañía, como maestros muy ejercitados en estas espirituales armas.

En esta oficina fué donde se formó la grande alma de Cárlos Borromeo; y en ella se dispuso para su santa muerte, que parece presintió. En medio de sus oraciones, penitencia y ayunos fué atacado de una violenta fiebre en el monte Voral; y sintiéndose agota-

do de fuerzas se restituyó á Milan, donde recrudescida la malignidad de la calentura, hecha una confesion general con el padre Adorno, recibió el pan celestial y la Extrema-uncion, tendido sobre un cilicio cubierto de ceniza bendita, entregó su alma al Criador el sábado 3 de Noviembre de 1584, de cuarenta y siete años de edad. Fué general el sentimiento que hubo en su muerte, no solo en Milan que perdía un prelado tan santo, sino en la misma Roma, en que el papa Gregorio XIII al recibir tan triste noticia, exclamó: *Apagóse la lumbrera de Israel*. Fué sepultado entre las lágrimas y alabanzas de su pueblo en su misma catedral; y el Señor hizo tan glorioso su sepulcro con la multitud de milagros obrados por su intercesion, que el papa Paulo V, atendiendo á la fama de su santidad y á la devocion del pueblo, lo canonizó solemnemente el dia 1º de Noviembre del año 1601, señalando para su fiesta el 4 del mismo mes.

Santa Modesta, vírgen.

Absolutamente carecemos de toda noticia de la vida de Santa Modesta. Solo sabemos que floreció en Tréveris, ciudad de la Bélgica, y que consagró á Dios su virginidad. Un sacrificio tan meritorio, y que supone una virtud no comun, se ve realzado con el crédito de la heroicidad, sin la cual la Iglesia no tributa el culto público. Es necesario que sobre la prueba indispensable del arreglo general de toda la vida, y el cumplimiento exacto de todas las obligaciones, se acredite la práctica de una ó mas virtudes en grado heróico, para que la prudentísima y detenidísima Iglesia falle sobre la santidad de una persona, la declare, y autorice el culto público. ¿Qué quiere decir esto, sino que la santidad de Modesta se hizo notoria al vaticano y se comprobó de tal modo, que obtuvo su venerabilísima sancion. ¡Ah! Dios no permite que la Iglesia yerre. Ella está asistida del Espíritu Santo, y el acierto de sus decisiones es infalible. Esta verdad ha sido confirmada con milagros, y estriba sobre fundamentos tan sólidos, que apenas pueden presentarse otros de su peso y tamaño.

La Epístola es de los capítulos XLIV y XLV de la Sabiduría. (Eclesiástico.) (pág. 5.)

He aquí un sacerdote grande que en sus dias &c.

El Evangelio es del capítulo XXV de San Mateo (pág. 6.)

En aquel tiempo dijo Jesus á sus discípulos esta parábola: Un hombre que debia ir muy léjos &c.

MEDITACION.

Sobre el silencio.

Considera que el silencio es uno de los mejores medios, y acaso diremos el primero y principal, para evitar toda clase de pecados, y proporcionarnos á todo ejercicio de virtud. Parece avanzada esta proposicion, y aun absurda en la generalidad con que está concebida; pero si reflexionamos que la palabra es el medio de comunicacion universal entre todos los hombres, conoceremos que es asimismo el vehículo ó conductor por donde se propaga el contagio de la corrupcion y malicia del pecado; y que por consiguiente obstruido este conducto, queda impedido el contagio, é interpuesto con el silencio un cordon sanitario que preserve á la parte sana de la peste que desgraciadamente afecta á la enferma ó doliente. ¿Y qué diremos á esto? ¿Qué en el hombre hay bastante malicia y debilidad para caer en culpa aunque observe silencio? Es cierto: ¿como hemos de negarlo? Pero tampoco se nos negará que por lo ménos se nos disminuye tanto tanto la materia y la ocasion del pecado, que es una inmensa mayoría de culpas la que se excusa ó evita. Es el silencio una especie de ayuno y abstinencia, ó en ménos grado, de frugalidad, y así como estas virtudes nos ponen á cubierto de todos los daños y perjuicios que traen consigo la gula y la embriaguez, así en punto á palabras nos excusa el silencio de las murmuraciones, críticas, detracciones, susurracion, impudicia, lascivia, seduccion á todo género de vicios, impiedad, heregía, y tantos, tantos males como nos vienen de hablar y oír, esto es, de que comuniquemos ó se nos comunique la corrupcion venenosa que abrigan nuestros pechos.

Considera que así como el silencio en clase de abstinencia nos excusa de los males, así en cuanto á disposicion benéfica nos hace aptos para lograr los bienes, esto es, para el ejercicio de todas las virtudes, porque, en primer lugar, por él se verifican los vencimientos propios con que se ejercitan y adquieren las virtudes de la prudencia, modestia, templanza en el hablar, fidelidad en el secreto, sigilo sacramental, y otras que fincan en el mismo silencio: en segundo lugar, ayuda á la justicia, sostiene la severidad, acompaña á la

gravidad y formalidad, conserva la caridad, guarda la amistad, la estimacion, el respecto de las personas, venera el dogma y la moral, la religion, el templo y toda cosa sagrada, respeta y considera la inocencia, fomenta la verdad y la sinceridad, custodia la castidad, cierra la puerta á la seducion, refrena la lengua maldiciente, sostiene los derechos, guarda el órden y conserva la paz. ¡Oh! ¿quién puede reseñar todas las virtudes á que presta el silencio su auxilio saludable? En tercer lugar el silencio dispone para la oracion, conserva su fruto y su propósito, mantiene la presencia de Dios, alimenta la devocion, sostiene el recogimiento interior, guarda la paz y el sosiego del espíritu, y es la puerta por donde se entra á la soledad mística interior del alma, la cual cierra y defiende para que á su abrigo viva la alma solitaria segura y sin perturbacion, exhalándose en actos de amor santo á su Dios, de confianza, deseo, viva fé, alabanza, y todo género de ejercicio interior, humillacion, sacrificio y mortificacion. ¡Oh silencio, libertador de los males y conservador de los bienes! Tú arrancas al infierno sus pretendidas presas, y llenas de almas justas la mansion de los cielos.

PETICION Y PROPÓSITOS.

¿Qué te puedo pedir ¡ó Verbo divino! que humanado conversas entre los hombres para enseñarles á hablar palabras santas y á guardarse de toda palabra desordenada ó no recta? ¿Qué te puedo pedir que sea mas de tu agrado, que el silencio sabio y saludable que me has dado á conocer en estas reflexiones? Sí, Dios mio, yo propongo guardarlo con exactitud, evitando enteramente todo lo que en cualquiera línea pueda traerme perjuicio, y moderando y cercenando mis palabras en todo lo demas, de tal manera, que no tenga que reprenderme, y que mi lengua y el don de la palabra que me has dado, solo se emplee en tí, en tu virtud, tu gloria y tu alabanza.

JACULATORIA.

Pon, Señor, una guarda á mi boca, y una puerta de circunspeccion á mis labios.

LECCION.

Sobre la atricion.

El santo concilio de Trento tiene declarado: "Que la contricion imperfecta, llamada atricion, por cuanto procede ó de la considera-

cion de la fealdad del pecado, ó del temor del infierno y de las penas, con tal de que excluya la voluntad de pecar con esperanza de alcanzar el perdon, no solo no hace al hombre hipócrita y mayor pecador, sino que tambien es don de Dios á impulso del Espíritu Santo que todavía no habita en el penitente; pero si solo le mueve, y ayudado con él se abre camino para llegar á justificarse. Y aunque no pueda por sí mismo sin el sacramento de la penitencia conducir al pecador á la justificacion, lo dispone no obstante para que alcance la gracia de Dios en dicho sacramento." En efecto, aterrados últimamente con este temor los habitantes de Nínive, hicieron penitencia con la predicacion de Jonas, y llenos de miedo y de terror alcanzaron misericordia de Dios. En este supuesto falsamente calumnian algunos á los escritores católicos, como si enseñasen que el sacramento de la penitencia confiere la gracia sin movimiento bueno de los que la reciben; error que nunca ha enseñado ni pensado la Iglesia de Dios; y del mismo modo enseñan con igual falsedad que la atricion es un acto violento y sacado por fuerza, no libre y voluntario."

Tres motivos, pues, fructuosos señala el concilio, por los cuales el pecador puede dolerse de sus culpas y hacer materia para la confesion. El primero es la consideracion de que por aquellas culpas puede Dios castigarlo, arrojándolo al infierno, que es el castigo del pecado mortal: el segundo, el conocimiento de que por aquel pecado se ha de ver privado de gozar la felicidad eterna de la gloria; y el tercero, la atencion á la fealdad que la culpa ha puesto en su alma, quitándole la hermosura de la gracia, y haciéndola abominable á Dios. Mas todos estos motivos producen un dolor imperfecto, como el del siervo ó criado que se duele de haber ofendido á su señor por el temor de que le despida de su servicio ó le niegue por sus faltas el salario merecido, moviéndose solo por el estímulo del interes.

Pero aunque por sí sola la atricion no justifica al pecador, de tal suerte, que si muriera sin confesarse estando en pecado mortal, infaliblemente se condenaria, sin embargo lo dispone para la perfecta penitencia, y uniéndose con la confesion sacramental es bastante para borrar todas las culpas y restituir al pecador á la gracia amistosa del Señor; y si el sujeto que tiene atricion se halla en gracia de Dios, este acto sobrenatural se la aumentará mucho mas. ¡Admirable dicha de los cristianos, que aun doliéndose de sus culpas solo

por temor, les facilita Dios el perdón con el sacramento de la penitencia! Como en las bodas de Caná, dice San Bernardo, convirtió Cristo el agua en generoso vino, así en este sacramento convierte el temor del penitente en amor, y la atrición en contrición en cuanto á los efectos que produce.

Es digno de advertirse, que no basta para la justificación en el sacramento de la penitencia la atrición, si no está unida con el odio y la detestación de los pecados, y por consiguiente con un principio de amor de Dios, que solo puede ser el principio de este odio al pecado. Sin tales disposiciones no es suficiente la atrición en el común sentir de los moralistas, porque Dios no perdona los pecados, sino cuando está convertido el corazón. El temor de las penas cuando está solo, da principio á la justificación y prepara á ella; pero no la concluye, si no se une con el amor de Dios y de la justicia. Explicando el concilio de Trento el modo de prepararse los adultos para la justificación, "se disponen," dice, "cuando movidos y ayudados por la gracia divina, conciben la fé por el odio, y se inclinan libremente á Dios, creyendo ser verdad lo que sobrenaturalmente ha revelado y prometido; y en primer lugar, que Dios justifica al pecador por su gracia adquirida en la redención por Jesucristo; y en cuanto reconociéndose por pecadores y pasando del temor de la divina justicia que útilmente los constrieta á considerar la misericordia de Dios, conciben esperanzas de que los mirará con benignidad por la gracia de Jesucristo, y comienzan á amarle como fuente de toda justicia, y por lo mismo se mueven contra sus pecados con cierto odio y detestación, esto es, con aquel arrepentimiento que deben tener ántes del bautismo; y en fin, cuando proponen al recibir este sacramento empezar una vida nueva y observar los mandamientos de Dios. De esta disposición es de la que habla la Escritura, cuando dice: *El que se acerca á Dios, debe creer que le hay, y que es remunerador de los que le buscan. Confía, hijo: tus pecados te son perdonados, y el temor de Dios ahuyenta el pecado.*

El temor de las penas no puede convertir el corazón si no va unido al amor de Dios y de la justicia, porque no está convertido un corazón sino cuando detesta sinceramente su pecado. Para detestar la culpa es necesario amar la justicia, y por consiguiente mudar de amor y afecto; pero el temor solo no obra esta mudanza, porque un pecador que no deja la culpa sino porque teme abrasarse eter-

namente, ama siempre por lo mismo el pecado, y no es el amor de la justicia el móvil de sus operaciones, sino únicamente el temor de la pena, el miedo del castigo: su corazón, por consecuencia, aun no está convertido ni perfectamente mudado, porque aunque no se verifique el efecto del mal deseo en lo exterior, sin embargo, este mismo mal deseo domina en lo interior: el enemigo está dentro.

El temor de las penas da principio á la conversión, y dispone al hombre para ser justificado. Aunque el temor solo no muda la disposición del corazón, impide no obstante que continúe el pecador aumentando sus culpas por miedo del castigo, y de esta manera hace perder poco á poco la costumbre y el hábito de pecar, con lo que remueve los obstáculos que impiden al amor de Dios la entrada en el corazón, y de este modo lo dispone para la justificación. S. Agustín compara el temor á una aguja que introduce el hilo ó la seda en alguna tela: el hilo ó la seda unen las partes del tejido y hacen que tome la forma que se les quiere dar; pero la seda no puede entrar en la tela si no es introducida por la aguja. Pues á este modo solo el amor de Dios es quien convierte nuestro corazón y le hace verdaderamente cristiano; pero este amor no se introduce ordinariamente en el corazón de un pecador sino por el temor del castigo.

Solo el amor de Dios puede ser el principio de la conversión del pecador: porque esta conversión no es otra cosa que la mudanza del alma que abandona al pecado, y deja el amor de la criatura por unirse á su Dios: mudanza que no puede hacerse sin el amor divino; porque *el que no ama á Dios, está muerto*, dice San Juan: luego no amando á Dios sobre todas las cosas, se quebranta el primero y mas esencial de los mandamientos, y se permanece en el pecado. Ahora bien, no puede hacerse esta mudanza del corazón sin amor de Dios, porque el corazón no puede unirse á él sino amándole, así como no se habia unido á la criatura sino por el desordenado afecto que le habia prodigado. Unión de corazón y amor son dos palabras que tienen un mismo sentido, y expresan distintas ideas.

Hemos manifestado que el principio de amor á Dios, unido á la contrición imperfecta ó atrición, se necesita para purificarse por medio de la confesión, y esta doctrina es la mas común entre los teólogos moralistas; pero es de advertir que nuestra madre la santa Iglesia no la ha declarado aún, y hemos visto en esta capital sostener el pro y el contra de la necesidad del amor inicial en la atrición á muy ilustrados y religiosos autores que despues han ocupado si-

llas episcopales en nuestro país. Tanto sobre este punto como sobre la doctrina de que para la validez del sacramento de la confesion no se necesita la contricion perfecta, oigamos por último al catecismo del concilio cuarto Provincial Mexicano: "La contricion," dice, "que como parte se requiere para el sacramento de la penitencia, basta que sea la imperfecta, que se llama atricion, en que se incluye algun principio de ir amando á Dios, segun el santo concilio Tridentino y el catecismo romano, quien con cuidado no nombra atricion; pero comprende los motivos de este dolor en la palabra contricion, tomada en su general sentido, suponiendo que ha de ir embebido en ella algun amor de Dios, esto es, un principio de amar á Dios como fuente de todo lo bueno y justo, y que tenga todas las calidades y condiciones necesarias; aunque seria bien que se indujese al penitente atrito á añadir el amor de Dios de contricion, pues el Espíritu Santo que le impelió al temor, no le negará para el amor su auxilio."

En tal virtud, para lograr en el sacramento de la penitencia la medicina que sana del pecado, deben solicitarse los medios conducentes; y siendo el primero el dolor de las culpas, debe dedicarse todo empeño y conato en alcanzarlo, ocurriendo á la fuente de donde nos pueden venir todos los dones, convirtiéndonos al Señor y pidiéndole sus soberanos auxilios, persuadidos de que nosotros podemos prevaricar y precipitarnos en el pecado; pero no levantarnos, arrepentimos y justificarnos sin la poderosa ayuda de Dios; por lo que exclamaba el santo Profeta: *Convertidme, Señor, y yo me convertiré.* Debemos, pues, elevar nuestra alma por medio de la mas ferviente oracion, pidiendo á su divina Magestad este arrepentimiento del corazon, don sobrenatural suyo. Debemos considerar con la mayor detencion todos los pecados que hemos cometido, porque á vista de su fealdad y multitud se excita el aborrecimiento. Tengamos presentes los males que acompañan á la culpa, la muerte que le sigue, el eterno penar que le aguarda y el gusano roedor de la conciencia que anticipadamente nos hace sufrir aquellos tormentos. Elevemos los ojos á la celestial Jerusalem, mirando sus puertas cerradas para nosotros. Consideremos de cuántas congojas, amarguras y remordimientos nos veremos libres desprendiéndonos del pecado, la serenidad que se disfruta en el camino de los justos y la herencia que se nos prepara. Comparemos, por último, la dignidad y bondad del Señor ofendido, con la bajeza del ofensor y la ca-

lidad y cantidad de las ofensas. Semejantes consideraciones iluminadas con las luces de la fé y auxiliadas con los impulsos de la gracia, no pueden ménos de atraer al corazon este arrepentimiento que prometió Dios por el profeta Jeremías: *Si haceis de vuestra parte lo que pudiereis, suplirá mi misericordia lo demas; os daré especial gracia para que perfectamente os convirtais: si os convirtiereis, os convertiré.*



DIA CINCO.

San Zacarías y Santa Isabel, padres de San Juan Bautista, San Galacion y Santa Epistema, mártires.

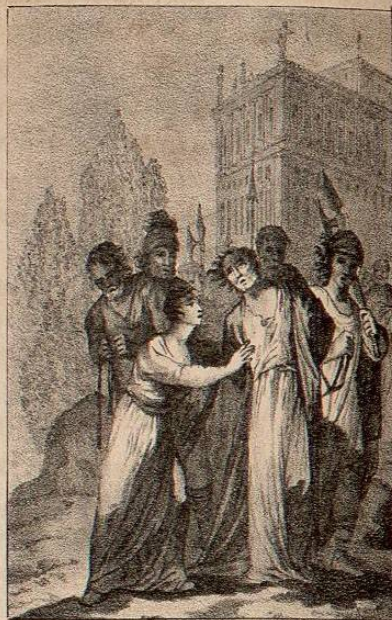
SAN ZACARIAS Y SANTA ISABEL.

Fué San Zacarías de la tribu de Leví, y como tal era sacerdote del Señor. Su muger se llamaba Isabel, era descendiente de la familia de Aaron, prima de la Santísima vírgen María. Vivian ambos en Ebron, ciudad sacerdotal, sita en la montaña de Judea, y el Evangelio da testimonio de que ambos consortes eran justos delante de Dios, observaban exactamente los divinos mandamientos y ejercitaban las virtudes; de modo que á todos era notoria su santidad, y no habia quien pudiese quejarse de alguna extorsion ú otro genero de maltratamiento ú ofensa. No tenian hijos, por cuanto Isabel era estéril y ambos habian llegado ya á edad avanzada, en el tiempo en que plugó al Señor concederles un hijo, que era en el año trigésimo segundo del reinado de Herodes Ascalonita, rey de Judea. El hijo que Dios les concedia era un hijo de bendiccion por el alto destino á que el Señor lo preordenaba, que era nada ménos que anunciar la llegada del Salvador del mundo y mostrarlo con el dedo, despues de haberle preparado los caminos por la predicacion de la penitencia y el bautismo. Disponia, por tanto, el Señor que este hijo fuese el mayor entre los nacidos de muger, y así es que tuvo á bien anunciarlo por ministerio del Arcángel San Gabriel, en la forma siguiente.

Tocaba á Zacarías ejercer el ministerio sacerdotal, llegada su vez que era la octava de las veinticuatro que por suerte habia escogido David, para que se turnaran por semanas los sacerdotes, de modo que al cabo de ciento sesenta y ocho dias volvia la primera clase á



S. Isabel y S. Zacarías padres de S. Juan Bautista.



S. Galacion y S. Epistema Mártires.



S. Leonardo Confesor.



S. Herculano Obispo.